

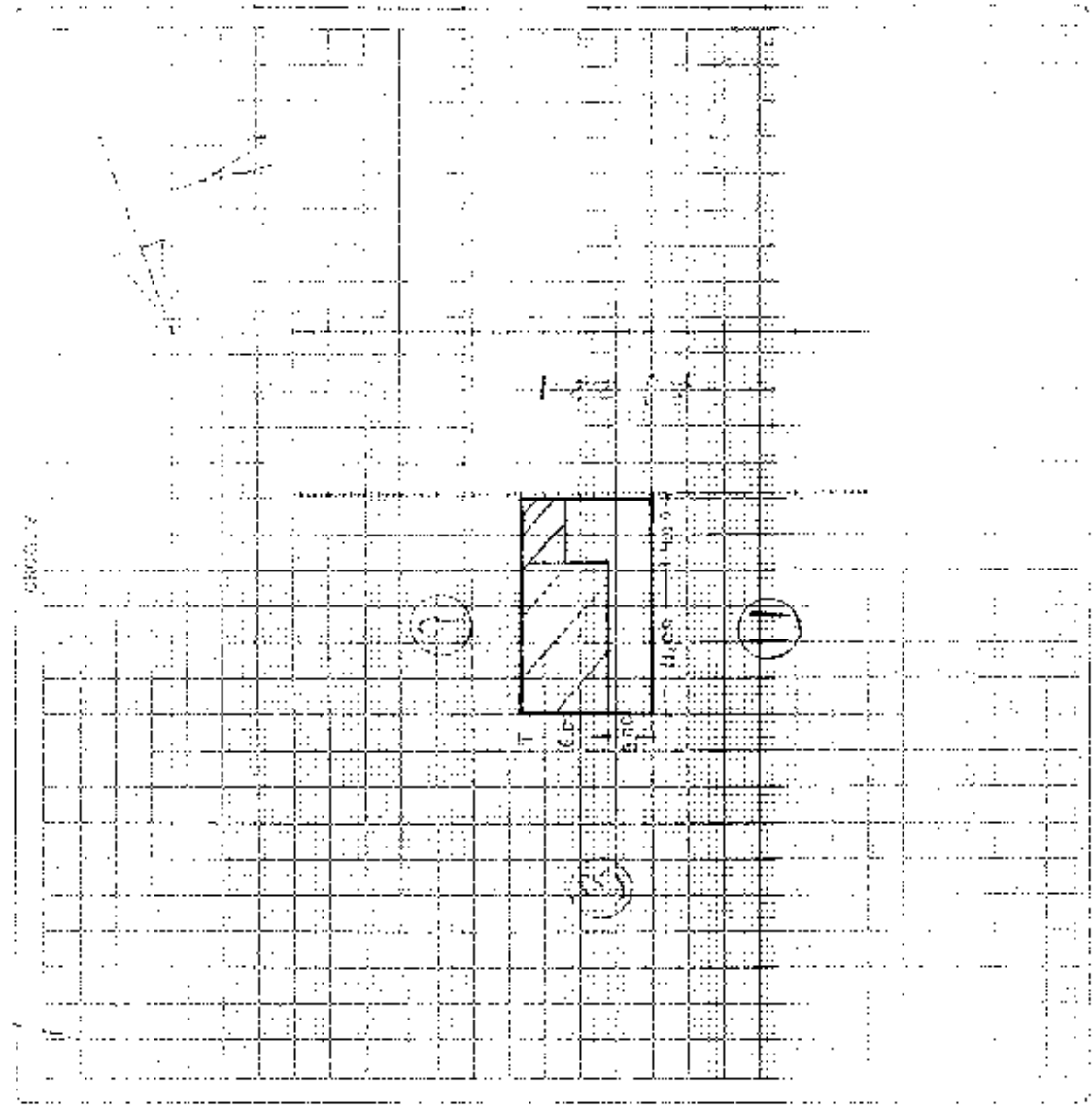
21114-14
22773-04

3192209

11 1/4
112 N
112 N 083

PLANILHA DE REGISTRO
A LA RESERVA DE LA VITA
CLASIFICADA

1. IDENTIFICACION
2. DESCRIPCION
3. OBSERVACIONES



ADUANA 5026002-108
ANTALAY-82-NUC

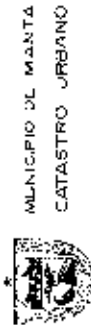
11 1/4
112 N
112 N 083

TOTAL DE OBRAS	
1	2
3	4
5	6
7	8
9	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40
41	42
43	44
45	46
47	48
49	50
51	52
53	54
55	56
57	58
59	60
61	62
63	64
65	66
67	68
69	70
71	72
73	74
75	76
77	78
79	80
81	82
83	84
85	86
87	88
89	90
91	92
93	94
95	96
97	98
99	100

DATOS DEL PROPIETARIO									
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	edad	TITULO DE PROPIEDAD	fecha			
	220465 MADRUGANO	JOSE	130327800-9	4		84-1-68			
	DELGADO MORA	LEONARDO	130327800-1	4					

MATERIALES MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA.

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		ÁREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		ENTRÉPISO INTERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTRÉPISO SUPERIOR TECTO O CUBIERTA		TUB. BAJOS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL		ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6</																								



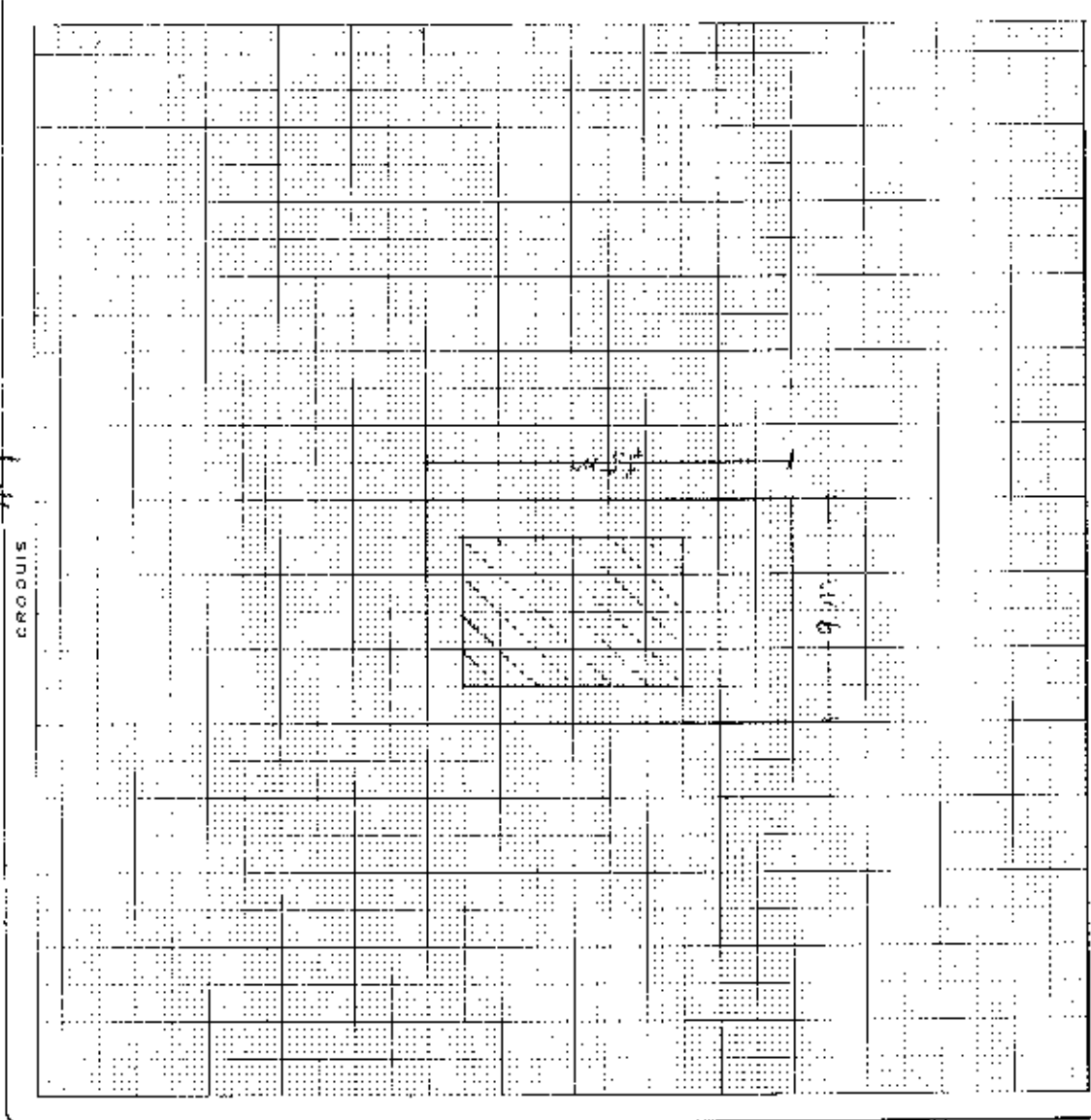
MUNICIPIO DE MANTÁ
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

1105

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION	
ESTADISTICO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
CLAVE CATASTRAL	HOJA N°
DATOS GENERALES	DIRECCION: <u>BOULEVARD 20 DE MAYO</u>
	CALLE: <u>PEATONAL 3</u>
	N°: <u>124</u>
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)	

DATOS DEL LOTE	
FRENTE	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE
(1) ☒ 1	DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
(2) ☐ 2	(19) ☐ SOBRE LA RASANTE ☐ METROS
(3) ☐ 3	(20) ☐ BAJO LA RASANTE ☐ METROS
(4) ☐ 4	SERVICIOS DEL LOTE
(5) ☐ 5	(21) ☒ AGUA POTABLE 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE
(6) ☐ 6	(22) ☐ DESAGÜES 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE
(7) ☐ 7	(23) ☒ ELECTRICIDAD 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	
(1) ☒ TIERRA	AREA
(2) ☐ LANTIERNA	PERIMETRO
(3) ☐ PIEDRA DE RIO	LONGITUD DEL FRENTE
(4) ☐ ADOSADO	NUMERO DE ESQUINAS
(5) ☐ ASFALTO O CEMENTO	AVLADO DEL LOTE (sin cortinas)
(6) ☐ NO TIENE ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ACQUINO O BALDOSA	
(7) ☐ ACERA	
REDES PUBLICAS EN LA VIA	
(1) ☒ AGUA POTABLE 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	
(2) ☒ ALCANTARILLADO 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	
(3) ☐ ENERGIA ELECTRICA 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUSTERRANEA	
(4) ☒ ALUMBRADO PUBLICO 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ INCANDESCENTE 3 ☐ DE SODIO O MERCURIO	



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	
(1) ☐ sin edificación	(2) ☒ con edificación
USO DEL AREA SIN EDIFICACION	
(1) ☐ sin uso	(2) ☒ al mismo que la construcción
(3) ☐ otro uso	
NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	
NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	
TOTAL DE BLOQUES	

[illegible]

DATOS DEL PROPIETARIO

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION

MATERIALES										INDICADORES GENERALES									
MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE CERRA																			
N° DEL BLOQUE										ESTADO DE CONSERVACION GENERAL									
N° DEL PISO										AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION									
AREA DEL PISO																			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										1 2 3 4 5 6 7 8 9 10									
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										1 2 3 4 5 6 7 8 9 10									
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										1 2 3 4 5 6 7 8 9 10									
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										1 2 3 4 5 6 7 8 9 10									
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										1 2 3 4 5 6 7 8 9 10									
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										1 2 3 4 5 6 7 8 9 10									
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										1 2 3 4 5 6 7 8 9 10									
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										1 2 3 4 5 6 7 8 9 10									
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										1 2 3 4 5 6 7 8 9 10									
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										1 2 3 4 5 6 7 8 9 10									
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										1 2 3 4 5 6 7 8 9 10									
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										1 2 3 4 5 6 7 8 9 10									
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										1 2 3 4 5 6 7 8 9 10									
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										1 2 3 4 5 6 7 8 9 10									
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										1 2 3 4 5 6 7 8 9 10									
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										1 2 3 4 5 6 7 8 9 10									
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										1 2 3 4 5 6 7 8 9 10									
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										1 2 3 4 5 6 7 8 9 10									
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										1 2 3 4 5 6 7 8 9 10									
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										1 2 3 4 5 6 7 8 9 10									
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										1 2 3 4 5 6 7 8 9 10									

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)																	
AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION																	
(en Colones) UNTO																	
05/10/89 FECHA			FIVEBA BVN PLEINISCO NOMBRE DEL EMPALDRONADOR			 FIRMA			12/10/89 FECHA			J. A. J. J. NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO			 FIRMA		
06/10/89 FECHA			J. A. J. J. NOMBRE DEL SUPERVISOR			 FIRMA			12/10/89 FECHA			J. A. J. J. NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA			 FIRMA		
Observaciones:																	

3192209

Nº 2014-13-08-01-P04399

ACLARATORIA DE NOMBRE EN UN CONTRATO DE
COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA .-

OTORGAN: LOS CONYUGES JOSE PASCUAL FLORES
MANTUANO Y JOSEFA PETITA PILOSO LUCAS.-

A FAVOR DEL SEÑOR LEOPOLDO RUPERTO DELGADO
PILOZO.-

COPIA: PRIMER CUANTIA: \$ 10.216,55

Manta, 26 de Junio del 2014

zelli
07/01/14

ACIARATORIA DE NOMBRE EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES JOSE PASCUAL FLORES MANTUANO Y JOSEFA PETITA PILOSO LUCAS. A FAVOR DEL SEÑOR LEOPOLDO RUPERTO DELGADO PILOZO.

CUANTIA : USD \$ 18.216,55

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiséis de Junio del dos mil catorce, ante mí, ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte los cónyuges JOSE PASCUAL FLORES MANTUANO Y JOSEFA PETITA PILOSO LUCAS, en calidad de VENDEDORES, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. Los comparecientes son de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor LEOPOLDO RUPERTO DELGADO PILOZO, en calidad de COMPRADOR, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. El compareciente es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y

resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de ACLARATORIA DE NOMBRE EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de ACLARATORIA DE NOMBRE EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: PRIMERA : OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges JOSE PASCUAL FLORES MANTUANO Y JOSEFA PETITA PILOSO LUCAS quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENEDORES"; y, por otra parte el señor LEOPOLDO RUPERTO DELGADO PILOZO, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) Con fecha catorce de Junio de mil novecientos ochenta y ocho consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número 920, la escritura pública de Compraventa - Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaria Primera del cantón Montecristi el veintiséis de Mayo de mil novecientos ochenta y ocho, por lo cual consta que el señor CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS dio en venta a los señores PILOZO LUCAS JOSEFA PETITA Y FLORES MANTUANO JOSE (Casados). Un lote de terreno

ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo, del sitio el Porvenir, solar signado con el lote número 183, de la manzana "N", Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con nueve metros y calle peatonal; POR ATRÁS: Con nueve metros y el lote número 182; POR EL COSTADO DERECHO: Con quince metros y el lote número 181; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros y el lote número 185. TENIENDO UNA SUPERFICIE DE CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS(135 M2). Actualmente dicho patrimonio se encuentra extinguido con fecha trece de Junio del dos mil catorce bajo el No. 109, con fecha noviembre quince de mil novecientos ochenta y ocho, bajo el No. 635 se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar a favor del BEV, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta, el catorce de Noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha Marzo nueve de mil novecientos noventa bajo el No. 103, autorizada en la Notaria Primera de Manta, el siete de MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA. Quedando vigente el Patrimonio Familiar, actualmente dicho patrimonio se encuentra extinguido con fecha Febrero 12 del dos mil nueve bajo el No. 37 autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 29 de Enero del dos mil nueve. Actualmente se encuentra libre de todo gravamen ;

B) En la escritura pública a la que se refiere en el literal anterior, se ha deslizado un error en cuanto al segundo nombre del comprador, haciéndole constar solamente JOSE, cuando lo correcto es JOSE PASCUAL y el apellido de la compradora, haciéndole constar como PILOZO cuando lo correcto es PILOSO con la letra S no Z.- TERCERA: ACLARACIÓN.- Mediante el presente instrumento los Vendedores tienen a bien libre y voluntariamente aclarar que conforme se desprende de la

cédula de ciudadanía que en copia se agrega, su nombre y apellido completo del vendedor es JOSE PASCUAL FLORES MANTUANO y no JOSE FLORES MANTUANO, como está en la referida escritura, siendo por tanto sus nombres y apellidos completos son JOSE PASCUAL FLORES MANTUANO, y haciéndole constar como PILOZO cuando lo correcto es PILOSO con la letra S y no Z, declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.- CUARTA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor del COMPRADOR todo el inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- QUINTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 10.216,55 en que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Montecristi, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO.- Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95 F.A.M.. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESTRUC. NAT. ORICA

USO: 1-25

Nº 0090320

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de FLORES MANTUANO JOSE PASCUAL.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de Junio de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3192209000 FLORES MANTUANO JOSE PASCUAL
Manta, veinte y tres de Junio del dos mil catorce



SECRETARÍA MUNICIPAL
MANTA
Sra. Rosa María
SECRETARÍA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

0014073

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : FLORES MANTUANO JOSE PASCUAL
NOMERES :
RAZÓN SOCIAL: BA.20 DE MAYO CALLE 9 184
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 318922
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 24/06/2014 15:24:11

AREA



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VÁLIDO HASTA: Finis, 22 de septiembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESTECHE VALORADA

USD 1.25

Nº 0085170

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANOS _____

pertenciente a _____ SOLAR Y CONSTRUCCION _____

ubicada _____

cuyo _____ FLORES MANTUANO JOSE PASQUAI _____ asciende a la cantidad

de _____ AVALUO COMERCIAL PRESENTE _____

_____ S/ 0218 55 DIEZ MIL DOSCIENTOS DIECISEIS 55/100 _____

_____ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA _____

MPARRAGA

26

JUNIO

2014

Manta, _____ de _____ de 20 _____



Director Financiero Municipal



No. 0002849..9

5/26/2014 8:30

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303681035	PILOZO LUCAS JOSEFA PETITA	CIUDADELA 20 DE MAYO MZ- R LT- 183	Impuesto propio	102,11
1303682000	FLORES MANTUANO JOSE PASCUAL	CI. LADELA 20 DE MAYO MZ- R LT- 183	Junta de Beneficencia de Guayaquil	30,65
			TOTAL A PAGAR	132,76
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	132,62
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	
1303212581	DE GABO PILOZO LEOPOLDO RUPERITO	SN	0,00	

EMISSON: 6/25/2014 8:29 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

ג.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTUA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

TEPEC EN UNOPADO

US 1123

Vº 0111919

No. Certificación: 111919

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 10 de abril de 2014

No. Electrónico: 21114

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-19-22-09-000

Ubicado en: CIUDAD DELA 20 DE MAYO MZ. N° 17-183

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 135.00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1303353905	FLORES MANTUANO JOSE PASCUAL
1303661955	JOSEFA PETITA PILOSO LUCAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2430,00
CONSTRUCCIÓN:	7786,55
	10216,55

Son: DIEZ MIL DOSCIENTOS DIECISEIS DOLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS

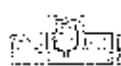
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bando 2014 - 2015".

Dir. Daniel Cervantes

Director de Avalúos, Catastro y Registros

102.17
30.55
132.82

Impreso por: MARIS RIVERA 10/04/2014 13:22:11



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

Nº. 130366103-5

CÉDULA DE
CIUDADANÍA ANF
APELLIDOS Y NOMBRES
PILOSO LUCAS
JOSEFA PETITA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1934-05-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
JOSE PASCUAL
FLORES MANTUANO



INSTRUCCIÓN
NINGUNA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

VASOS Y VASOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILOSO PEDRO

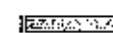
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUCAS LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2014-05-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-23



Josefa Piloso



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

002

002-0113

1303661035

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PILOSO LUCAS JOSEFA PETITA

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

DESCRIPCIÓN

TARJETA

PARROQUIA

2

4

ZONA

Josefa Piloso
LA PRESIDENTE DE LA JUNTA



ACTA DE CIUDADANÍA
ENTREGA DE CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN

CIUDADANÍA

130339800-0

FLORES MANTUANO JOSE PASCUAL

MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

55 JUNIO 1955

0078 90310 H

MANABI/MONTECRISTI

MONTECRISTI 1959

Josefa Piloso



ECUATORIANA*****

E334312242

CASABO JOSEFA PETITA PILOSO LUCAS

PRIMARIA

OBJETO

JOSE FLORES

LORENZA MANTUANO

MANTA

07/06/2011

FECHA DE EMISIÓN

27-03-2010



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

035

035-0117

1303398000

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

FLORES MANTUANO JOSE PASCUAL

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

DESCRIPCIÓN

TARJETA

PARROQUIA

2

4

ZONA

Josefa Piloso
LA PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTO
NÚMERO DE CERTIFICADO: 001-0254
DELEGADO PILOZO LEOPOLDO RUPERTO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTO
NÚMERO DE CERTIFICADO: 001-0254
DELEGADO PILOZO LEOPOLDO RUPERTO

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCONSCRIPCION
FLOD ALFARO
PARROQUIA
ZONA

Ciudadanía 130560100-0
VERA ARTEAGA ANGELA ESTHER
MANABÍ/PICHINCHA/PICHINCHA
12 JULIO 1973
009- 0127 01274 F
MANABÍ/ PICHINCHA
PICHINCHA /VERMUD/ 1973

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTO
NÚMERO DE CERTIFICADO: 090-0274
VERA ARTEAGA ANGELA ESTHER

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCONSCRIPCION
TARQUI
PARROQUIA
ZONA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTO
NÚMERO DE CERTIFICADO: 001-0254
DELEGADO PILOZO LEOPOLDO RUPERTO

ECUATORIAN 118540
CASADO HOLGER RAMON TUDAY GONZALEZ
PRIMARIA GUTIERREZ, GONZALEZ
PEDRO SANTOS YERD
CARMEN PASTORA ASTUDIOS
MANTA 24/05/2015

01-01-2015

CIUDADANIA 130771312-1
 BAILON LAZ GLADYS MONSERRATE
 MANABI/MANTA/MANTA
 21 NOVIEMBRE 1976
 0086 02610 2
 MANABI/MANTA
 MANTA 1976

gladys Bailon Laz



EQUATORIANA ***** 0254010222
 CASADO CESAR GUILLERMO BARRERA
 PRIMARIA GUERRA DOMESTICA
 RAMON FELIBERTO AMILTON MACIAS
 ROSA MARIANA LAZ BARRERA
 MANTA 18/10/2022

REV 33001144



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE



009

SECCION ELECTORAL DIFUSION

009 - 0154

1307713121

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

BAILON LAZ GLADYS MONSERRATE

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
 TARCUI

2

PARROQUIA

ZONA

[Signature]
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7616

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 25 de septiembre de 2008
Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano
Cód Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Ciudad de la Veinte de Mayo, del sitio el Porvenir, solar signado con el lote número 183, de la manzana "N" y tiene los siguientes linderos y medidas; Por el Frente, nueve metros y calle peatonal; Por atrás, nueve metros y el lote número 182; Por el costado derecho, quince metros y el lote número 181 y Por el costado izquierdo, con quince metros y el lote número 185, teniendo una superficie total de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS (135 metros Cuadrados). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 - 09/02/1946	2
Compra Venta	Compraventa	920 - 1/06/1988	275

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Partición Extrajudicial

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripción de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Calcerón Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera Cantonal de la extensión de dos mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A su mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Angel Terreros, Ana de Jesús Calcerón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsino Calcerón Flores, solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los conductos Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura pública en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUÍN la parte que le corresponde en dicho predio en

Certificados Impreso por: JPM

Ficha Registral: 7616 Páginas: 1 de 1

cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguin, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, reciprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguin condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguin la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 14 de junio de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.733 - Folio Final: 2.734
 Número de Inscripción: 920 Número de Repertorio: 1.372
 Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo del Sitio el Porvenir. El predio descrito se constituye en PATRIMONIO FAMILIAR, durante quince años. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra Extinguido con fecha Junio 13 del 2014, bajo el N.º 109, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta, el 29 de Mayo del 2014. Comparece La Sra. Josefa Petita Piloza Lucas, de estado Civil soltera, acompañada de su esposo Sr. José Flores Mantuano, de estado Civil soltero, solar signado con el número 183, de la Manzana "N"

Con fecha, Noviembre 15 de 1988, bajo el N.º 635 se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, a favor del BEV, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta, el 14 de Noviembre de 1.988. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Marzo 09 de 1.990 bajo el N.º 103, autorizada en la Notaria Primera de Manta, el 7 de Marzo de 1.990. Quedadno Vigente el Patrimonio Familiar. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra Extinguido con fecha Febrero 12 del 2009 bajo el N.º 37 autorizada en la Notaria Cuarta de M a n t a , e l 2 9 d e E n e r o d e l 2 0 0 9 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000021124	Flores Mantuano Jose	Casado	Manta
Comprador	80-0000000021126	Piloza Lucas Josefa Petita	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nu. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:32:18 del viernes, 20 de junio de 2014.

A petición de: *Don. Jaime E. Delgado Intriago*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suarez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

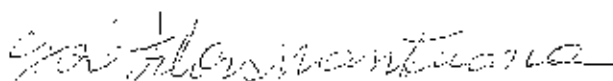


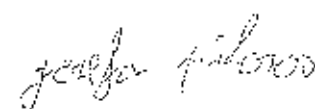
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

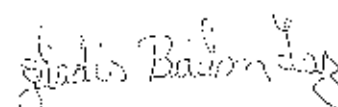
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

constituida en Escritura Pública conforme a Derecho.
Leída esta escritura al otorgante de principio a fin en alta y clara
voz; la aprueba y estampa su firma ya que declara saber firmar
y no leer y lo hacen con ella sus testigos de nombres GLADYS
MONSERRATE BAILON LAZ Y ANGELA ESTHER VERA
ARTEAGA quienes firman, en unidad de acto conmigo el Notario
DOY FE.-




JOSE PASCUAL FLORES MANTUANO
VENDEDOR
C.C. NO. 130339800-0


JOSEFA PETITA PILOSO LUCAS
VENDEDORA
C.C. NO. 130366103-5


TGO. GLADYS MONSERRATE BAILON LAZ
C.C. NO. 130771312-1


TGO. ANGELA ESTHER VERA ARTEAGA
C.C. NO. 130568185-8

Leopoldo delgado

LEOPOLDO RUPERTO DELGADO PILOZO

CC.C.NO. 130327298-1

COMPRADOR

[Signature]
NOTARIO PRIMERO



SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

[Faint, tilted text, possibly a stamp or additional signature]

[Signature]
Notario Público Primero
Manta Ecuador

